SEP

CIENCIAS DE LA SALUD II

SERIES

PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Vivir Mejor

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

SEMESTRE	**SEXTO**	**CAMPO DISCIPLINAR**	**CIENCIAS EXPERIMENTALES**
TIEMPO ASIGNADO	**48 horas**	**COMPONENTE DE FORMACIÓN**	**PROPEDÉUTICO**
CRÉDITOS	**6**		

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares extendidas relativas a la asignatura de **CIENCIAS DE LA SALUD II** integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación	4
Ubicación de la materia y relación con las asignaturas del plan de estudios	7
Distribución de bloques	8
Competencias Genéricas en el Bachillerato General	9
Competencias Disciplinares Extendidas del Campo de Ciencias Experimentales	10
Bloque I	12
Bloque II	17
Bloque III	22
Bloque IV	25
Bloque V	29
Bloque VI	32
Anexos	35
Información de apoyo para el cuerpo docente	39
Créditos	40
Directorio	41

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un **Marco Curricular Común**, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las **genéricas**; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias **disciplinares básicas** refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias **disciplinares extendidas** *implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.*[1]

Por último, las competencias **profesionales** preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

Dentro de este enfoque educativo existen varias definiciones de lo que es una competencia, a continuación se presentan las definiciones que fueron retomadas por la Dirección General del Bachillerato para la actualización de los programas de estudio:

> *Una **competencia** es la "capacidad de movilizar recursos cognitivos para hacer frente a un tipo de situaciones" con buen juicio, a su debido tiempo, para definir y solucionar verdaderos problemas.*[2]

[1] *Acuerdo Secretarial Núm. 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DOF, abril 2009.*

[2] Philippe Perrenoud, "Construir competencias desde la escuela" Ediciones Dolmen, Santiago de Chile.

Tal como comenta Anahí Mastache[3], las competencias van más allá de las habilidades básicas o saber hacer ya que implican saber actuar y reaccionar; es decir que los estudiantes sepan saber qué hacer y cuándo. De tal forma que la Educación Media Superior debe dejar de lado la memorización sin sentido de temas desarticulados y la adquisición de habilidades relativamente mecánicas, sino más bien promover el desarrollo de competencias susceptibles de ser empleadas en el contexto en el que se encuentren los estudiantes, que se manifiesten en la capacidad de resolución de problemas, procurando que en el aula exista una vinculación entre ésta y la vida cotidiana incorporando los aspectos socioculturales y disciplinarios que les permitan a los egresados desarrollar competencias educativas.

El plan de estudio de la Dirección General del Bachillerato tiene como objetivos:

- Proveer al educando de una cultura general que le permita interactuar con su entorno de manera activa, propositiva y crítica (componente de formación básica);
- *Prepararlo para su ingreso y permanencia en la educación superior, a partir de sus inquietudes y aspiraciones profesionales (componente de formación propedéutica);*
- Y finalmente promover su contacto con algún campo productivo real que le permita, si ese es su interés y necesidad, incorporarse al ámbito laboral (componente de formación para el trabajo).

Como parte de la formación propedéutica anteriormente mencionada, a continuación se presenta el programa de estudios de la asignatura de **CIENCIAS DE LA SALUD II** que pertenece al campo disciplinar de Ciencias Experimentales.

La asignatura de **CIENCIAS DE LA SALUD II** se imparte durante el sexto semestre y da continuidad a la asignatura de Ciencias de la Salud I, este curso está enfocado en la prevención de diversas situaciones problemáticas de la cotidianeidad del estudiantado, con la finalidad de modificar en ellos distintos hábitos y actitudes para conservar o en su defecto mejorar el estado de salud individual y colectivo y así evitar enfermedades, lo cual repercutirá en una mejor calidad de vida.

En el Bachillerato General, se busca consolidar y diversificar los aprendizajes y desempeños, ampliando y profundizando el desarrollo de competencias relacionadas con el campo disciplinar de las **CIENCIAS EXPERIMENTALES**, que promueve la asignatura de **CIENCIAS DE LA SALUD II.**

Desde el punto de vista curricular, cada materia de un plan de estudios mantiene una relación vertical y horizontal con el resto, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo interdisciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana**. CIENCIAS DE LA SALUD II,** permite el trabajo interdisciplinario con las asignaturas del componente de formación básica, apoyándose de los conocimientos, saberes y actitudes que el alumnado ha adquirido durante los anteriores semestres, como son las materias de **Taller de Lectura y Redacción I** y **II** que desarrollan en el alumnado habilidades para la búsqueda y el manejo de información; **Informática I** y **II** para el uso adecuado de las TIC's; **Química I** y **II** que aporta conocimientos en cuanto a la naturaleza química de los nutrientes y la precaución en el manejo se sustancias o medicamentos; **Ética y Valores I** y **II** incide en las actitudes y decisiones que asume el alumnado dentro y fuera del salón de clases, sustentadas en la vivencia cotidiana de los valores; **Ecología y Medio Ambiente**, que aborda temas sobre el cuidado del medio

[3] Mastache, Anahí et. al. Formar personas competentes. Desarrollo de competencias tecnológicas y psicosociales. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires / México. 2007.

ambiente aportando al igual que ésta asignatura estrategias que permiten una mejor calidad de vida y **Biología I** y **II** al retomar conocimientos ya tratados a nivel celular como las biomoléculas orgánicas. Además, del componente de formación propedéutica, las asignaturas de **Temas Selectos de Biología I** y **II** y **Física I** y **II** que permiten aplicar distintos términos de manera correcta y para explicar los fenómenos que obedecen a leyes físicas entre otras.

A su vez contribuye a enriquecer el componente de formación profesional en la capacitación para el trabajo en **Higiene y Salud Comunitaria**, y las capacitaciones para el trabajo en **Laboratorista Clínico** y **Químico** que aportan herramientas a aquellos que se incorporarán en un futuro inmediato a trabajar en áreas relacionadas con la salud y con el análisis de sustancias, donde es relevante saber cómo prevenir diferentes riesgos o cómo actuar en alguna situación de emergencia.

Finalmente las **actividades paraescolares** son transversales a esta asignatura ya que las alumnas y alumnos al elegir estilos de vida saludable debe ejercitarse para mantenerse sano.

UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Química I	Química II	Biología I	Biología II		Ecología y Medio Ambiente
Informática I	Informática II	Física I	Física II	Ciencias de la Salud I Temas Selectos de Biología I	**Ciencias de la Salud II** Temas Selectos de Biología II
Taller de Lectura y Redacción I Ética y Valores I	Taller de Lectura y Redacción II Ética y Valores	HIGIENE Y SALUD COMUNITARIA, LABORATORISTA CLÍNICO Y LABORATORISTA QUÍMICO			
ACTIVIDADES PARAESCOLARES					

DISTRIBUCIÓN DE BLOQUES

BLOQUE I PREVIENES ACCIDENTES Y APLICAS MEDIDAS BÁSICAS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS

El alumnado desarrolla desempeños que le permite reconocer la importancia de preservar la vida y la integridad física a partir de la prevención de accidentes así como las medidas a aplicar en caso de presenciar o vivir una situación de emergencia.

BLOQUE II DEMUESTRAS UNA ACTITUD RESPONSABLE SOBRE TU SEXUALIDAD.

El alumnado adquiere las habilidades para comprender los cambios biopsicológicos que ocurren en su organismo respondiendo a sus inquietudes y promoviendo una sexualidad responsable, valorando sus consecuencias y repercusiones, sustentada en información científica.

BLOQUE III PREVIENES ENFERMEDADES MEDIANTE LA HIGIENE INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

El alumnado es capaz de comprender medidas higiénicas aplicables a la vida cotidiana y que permiten el cuidado y la conservación de la salud, así como la prevención de enfermedades tanto individuales, como colectiva.

BLOQUE IV PREVIENES TRASTORNOS NUTRICIONALES MEDIANTE UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA.

El alumnado comprende temas relacionados con la nutrición desde un enfoque preventivo para evitar trastornos alimenticios de repercusión biológica, psicológica, familiar y social.

BLOQUE V CUIDAS TU SALUD MEDIANTE EL EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO.

El alumnado es consciente de la importancia de practicarse el examen médico periódico con el objetivo de prevenir, mejorar o conservar la salud.

BLOQUE VI ASUMES LAS CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO.

El alumnado comprende y describe conductas de riesgo a fin de prevenirlos mediante el conocimiento de sus consecuencias a nivel personal y social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias constituyen el **Perfil del Egresado** del Sistema Nacional de Bachillerato.
A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	BLOQUES DE APRENDIZAJE					
	I	II	III	IV	V	VI
1. Valora de forma crítica y responsable los beneficios y riesgos que trae consigo el desarrollo de la ciencia y la aplicación de la tecnología en un contexto histórico-social, para dar solución a problemas.						
2. Evalúa las implicaciones del uso de la ciencia y la tecnología, así como los fenómenos relacionados con el origen, continuidad y transformación de la naturaleza para establecer acciones a fin de preservarla en todas sus manifestaciones.			X		X	
3. Aplica los avances científicos y tecnológicos en el mejoramiento de las condiciones de su entorno social.	X					
4. Evalúa los factores y elementos de riesgo físico, químico y biológico presentes en la naturaleza que alteran la calidad de vida de una población para proponer medidas preventivas.	X	X				X
5. Aplica la metodología apropiada en la realización de proyectos interdisciplinarios atendiendo problemas relacionados con las ciencias experimentales.	X					X
6. Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya a su formación académica.		X	X			
7. Diseña prototipos o modelos para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos, hechos o fenómenos relacionados con las ciencias experimentales.						
8. Confronta las ideas preconcebidas acerca de los fenómenos naturales con el conocimiento científico para explicar y adquirir nuevos conocimientos.		X				
9. Valora el papel fundamental del ser humano como agente modificador de su medio natural proponiendo alternativas que respondan a las necesidades del hombre y la sociedad, cuidando el entorno.						
10. Resuelve problemas establecidos o reales de su entorno, utilizando las ciencias experimentales para la comprensión y mejora del mismo.						

11. Propone y ejecuta acciones comunitarias hacia la protección del medio y la biodiversidad para la preservación del equilibrio ecológico.			X			
12. Propone estrategias de solución, preventivas y correctivas, a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su comunidad.	X	X	X	X	X	X
13. Valora las implicaciones en su proyecto de vida al asumir de manera asertiva el ejercicio de su sexualidad, promoviendo la equidad de género y el respeto a la diversidad.		X				X
14. Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en los seres vivos para mejorar su calidad de vida.				X		X
15. Analiza la composición, cambios e interdependencia entre la materia y la energía en los fenómenos naturales, para el uso racional de los recursos de su entorno.						
16. Aplica medidas de seguridad para prevenir accidentes en su entorno y/o para enfrentar desastres naturales que afecten su vida cotidiana.	X					
17. Aplica normas de seguridad para disminuir riesgos y daños a sí mismo y a la naturaleza, en el uso y manejo de sustancias, instrumentos y equipos en cualquier contexto.	X					

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
I	PREVIENES ACCIDENTES Y APLICAS MEDIDAS BÁSICAS DE LOS PRIMEROS AUXILIOS	20 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identifica riesgos y actúa para prevenir accidentes.
Aplica las medidas básicas de los primeros auxilios en situaciones de emergencia así como en situaciones de desastres naturales.
Reconoce y valora los estados de emergencia, aborda la problemática tomando en cuenta las restricciones que presentan.
Trabaja en equipo para promover la difusión sobre la prevención de accidentes.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Prevención de accidentes. Primeros auxilios.	Identifica los objetivos y las normas generales para prestar los primeros auxilios. Conoce los elementos que conforman el botiquín de primeros auxilios para usarlos durante una emergencia. Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva comprendiendo que cada uno de los pasos contribuye para afrontar de manera exitosa una situación de emergencia o desastre natural. Toma decisiones y actúa de manera propositiva a fin de contribuir al bienestar de su comunidad, aplica medidas de seguridad para prevenir accidentes en su entorno y para enfrentar desastres naturales que afecten su vida cotidiana, así como expresar ideas y conceptos de prevención de accidentes mediante distintos medios de comunicación. Aplica los avances científicos y tecnológicos en el mejoramiento de las condiciones de salud en su entorno social. Asume una actitud constructiva y congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta frente a situaciones de emergencia o desastres naturales.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Plantear al alumnado un estudio de casos, a través del cual elabore un listado sobre las medidas para prevenir accidentes en el hogar y en su entorno.	Realizar un listado de las medidas para prevenir accidentes en el hogar y en su entorno. Investigar y elaborar un directorio de números de instituciones que brinden auxilio en caso de emergencia o situaciones de desastres naturales.	Solicitar al alumnado la elaboración de un portafolio de evidencias para integrar los trabajos realizados durante el semestre. Lista de cotejo la cual describa las características que debe contener el listado solicitado.
Explicar mediante una presentación apoyada en las TIC's, cada uno de los instrumentos y medicamentos que debe contener un botiquín de primeros auxilios así como su aplicación. Coordinar equipos para la integración del botiquín escolar.	Participar por equipos, aportando material y medicamentos, para integrar el botiquín de primeros auxilios de la escuela, o comprobando que el botiquín existente cumple con los instrumentos y medicamentos que debe contener.	Registro anecdótico de la integración del botiquín.
Solicitar al alumnado la difusión del botiquín escolar donde explique la utilidad de cada componente.	Diseñar medios comunicativos (carteles, trípticos, señalizaciones, etc.) para difundir la existencia del botiquín y ubicación entre el alumnado de los demás grados, explicando la utilidad de cada uno de sus componentes.	Lista de cotejo para evaluar los medios comunicativos.
Orientar al alumnado en la búsqueda de información referente a los signos vitales y las técnicas para su valoración.	Realizar una investigación sobre los signos vitales, sintetizar en un organizador gráfico los signos y sus técnicas de valoración. Elaborar la tabla de valores normales de los signos vitales. Investigar la influencia de la geografía local en los signos vitales y compararlo con distintas zonas como a nivel del mar o zonas montañosas.	Rúbrica para evaluar el organizador gráfico y la tabla de signos vitales, anexarlos al portafolio de evidencias.
Organizar en equipos mixtos y orientar al alumnado para realizar el ejercicio de la valoración de signos vitales de manera correcta.	Determinar y registrar en equipo los signos vitales de cada integrante en una ficha de trabajo y comparar los resultados con la tabla de valores normales.	Rúbrica para coevaluar el registro de los signos vitales.

Proveer lecturas previas, dirigir una discusión guiada y posteriormente solicitar al alumnado la elaboración de un organizador gráfico donde identifique las diferentes situaciones de emergencia y las medidas a aplicar.	Realizar las lecturas, participar en la discusión guiada y elaborar un organizador gráfico de las situaciones de emergencia propias de la región en la que habita (huracanes, terremotos, etc.) y de las actividades económicas de su comunidad (minería, petróleo, etc.) y las medidas a aplicar.	Lista de cotejo de los aspectos a evaluar del organizador gráfico e integrarlo al portafolio de evidencias.
Exponer, mediante un video, esquemas ilustrativos o a través de alguna persona experta, en urgencias médicas con un modelo anatómico los pasos a seguir en cada caso de emergencia, dirigir, coordinar y asignar a cada equipo la dramatización de alguna de las diferentes situaciones de emergencia.	Participar en equipos en la dramatización de la situación de emergencia: Paro respiratorio y cardiorrespiratorio y RCP, estado de shock, hemorragias y heridas, quemaduras, intoxicaciones, lesiones músculo-esqueléticas, lesiones por temperaturas extremas, etc., asignada por la o el profesor, con una actitud de responsabilidad y respeto.	Registro anecdótico para evaluar la dramatización.
Orientar la investigación acerca de las medidas para hacer frente a desastres naturales, asignar y coordinar al grupo en equipos para la elaboración de un tríptico sobre algún desastre natural. Organizar con autoridades del plantel y protección civil, un simulacro de un desastre natural.	Realizar en equipos una investigación acerca de medidas para hacer frente a desastres naturales. Y elaborar un medio comunicativo sobre el desastre natural asignado, en el cual se dé a conocer las rutas de evacuación, punto de reunión e interpretar las señalizaciones. Participar en el simulacro de manera responsable y respetuosa hacia la actividad realizada.	Lista de cotejo que describa los elementos que debe contener el medio comunicativo y tabla de observación donde se registre el desempeño de las alumnas y alumnos durante el simulacro.
Proponer, a través de lecturas previas, la participación en un simulacro acerca de los objetivos de los primeros auxilios y las normas generales. Promover la coevaluación.	Realizar las lecturas previas y participar en un simulacro dirigido por la o el docente.	A través de una rúbrica coevaluar la participación en el simulacro.
Explicar y orientar al alumnado en la elaboración de un esquema V Gowin para evaluar el bloque.	Realizar un esquema de V Gowin[4] que sintetice los objetos de aprendizaje del bloque.	Lista de cotejo para observar el cumplimiento de los elementos del diagrama V Gowin.

[4] http://www.e-portafolios.com.ar/Portfolio/Trabajosrealizados/DIAGRAMA%20EN%20V%29DE%20GOWIN.pdf

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:

Domina y estructura saberes de primeros auxilios para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
Contextualiza la prevención de accidentes y primeros auxilios en la vida cotidiana de las y los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
Aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las características de su contexto institucional y utilizando los recursos y materiales disponibles de manera adecuada.
Comunica sus observaciones a los estudiantes de manera constructiva y consciente y sugiere alternativas de superación.
Favorece entre el estudiantado el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
Propicia la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte del estudiantado para obtener, procesar e interpretar información, sobre la prevención de accidentes y primeros auxilios; así como para difundir la información a la comunidad educativa a la que pertenecen.
Propone la formación y trabajo en equipo orientado a la discusión para obtener conclusiones.

Material didáctico

Fuentes bibliográficas.
Modelo anatómico.
Videos.
Láminas ilustrativas.
Presentaciones.
Material médico para la determinación de signos vitales.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

HIGASHIDA, B. Y. (2005). ***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.
MARTÍNEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud 2, Bachillerato*** (1ª ed.). México: ST.
SAN MARTÍN, H. (2001). ***Salud y enfermedad*** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.

GARIBAY, R. C., PELAEZ, C.I., & RODRIGUEZ, C.A. (2006). ***Manual de Primeros Auxilios Básicos***, México: Universidad Autónoma de México.
ELIZONDO, L. & CID, A. G. (1999). ***Principios Básicos de Salud***; México: Limusa.
WERNER, D., (1995). ***Donde no hay doctor: una guía para campesinos que viven lejos de los centros médicos*** (1ª ed.). México: Pax.
Material editado por el Instituto de Protección Civil de Cada Estado y los Institutos del Sector Salud.

COMPLEMENTARIA:

Secretaría de Gobernación. (1999). ***Que hacer en caso de… desastres.*** Campaña: El Gobierno Federal Promueve tu Seguridad. México: SEGOB

ELECTRÓNICA:

www.auxilio.com.mx/
www.protecioncivil.gob.mx/upLoad/publicaciones/desastres_guiapdf/
www.emergencias.es.org
www.nlm.nih.gob/metlineplus
www.medicinapreventiva.com.ve

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
II	DEMUESTRAS UNA ACTITUD RESPONSABLE SOBRE TU SEXUALIDAD	12 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Valora las implicaciones en un proyecto de vida al asumir de manera asertiva el ejercicio de la sexualidad a partir de conocer las etapas de la respuesta sexual humana, preferencias sexuales, disfunciones sexuales, los métodos anticonceptivos, ETS, las consecuencias del embarazo y el aborto, promoviendo la equidad de género y el respeto a la diversidad.
Mantiene una actitud respetuosa y responsable a la diversidad de género, de preferencias sexuales, valores e ideas.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Sexualidad y sexo.	Aporta puntos de vista con apertura acerca de las diferencias entre sexualidad y sexo, las etapas de la respuesta sexual humana, de las disfunciones sexuales, así como de las preferencias sexuales y considera los de otras personas de manera reflexiva asumiendo que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en todo contexto. Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados acerca de los métodos anticonceptivos y en el marco de un proyecto de vida. Conoce las ETS e identifica los mecanismos de prevención asumiendo la responsabilidad de su comportamiento y decisiones. Estructura ideas y argumentos acerca del embarazo a edad temprana, así como los alcances en su proyecto de vida de manera clara, coherente y reflexiva. Asume una postura personal sobre las implicaciones del aborto considerando los aspectos: sociales, culturales, económicos y de salud de manera crítica y reflexiva. Evalúa las implicaciones del uso de la tecnología en la utilización de herramientas para el mejoramiento de la salud.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Rescatar mediante una lluvia de ideas los conocimientos previos en el alumnado acerca de los caracteres sexuales primarios y secundarios y de las diferencias entre sexo y sexualidad. Solicitar la elaboración de una ficha de trabajo con los conceptos correctos de sexo y sexualidad.	Participar de manera proactiva, aportar puntos de vista acerca de las diferencias entre sexo y sexualidad, así como de los caracteres sexuales primarios y secundarios. Elaborar la ficha de trabajo solicitada por el o la docente.	Lista de cotejo para evaluar la ficha de trabajo.
Mostrar mediante una gráfica las etapas de la respuesta sexual humana y resolver las dudas de las alumnas y alumnos. Solicitar un cuadro comparativo donde anote las diferencias y similitudes en hombre y mujer en cada una de las etapas de desarrollo.	Observar la presentación y con base en ella elaborar un cuadro comparativo donde se identifiquen las diferencias y similitudes en hombre y mujer en cada fase de la respuesta sexual humana.	Lista de cotejo que describa las características que debe cumplir el cuadro solicitado e integrar al portafolio de evidencias.
Organizar equipos mixtos de trabajo y guiar al alumnado en una consulta bibliográfica acerca de las disfunciones sexuales.	Realizar una investigación las disfunciones sexuales, incluyendo estadísticas sobre las mismas en el territorio nacional, y exponer la información obtenida ante el grupo.	Escala de clasificación para evaluar la exposición.
Orientar al alumnado en la búsqueda de información sobre las preferencias sexuales. Definir y comunicar los criterios para la realización de un debate al respecto.	Participar en el debate coordinado por el o la docente, en el cual se analicen las diversas posturas argumentativas respecto a las preferencias sexuales, atendiendo aspectos históricos, sociales, culturales, legales y científicos.	Registro anecdótico para evaluar el debate.
Coordinar la integración de equipos y solicitar la realización de una investigación en un centro de salud con algún profesional de la salud de su comunidad, acerca de los métodos anticonceptivos.	En equipos realizar una entrevista a un profesional de la salud en un centro de salud de su comunidad, acerca de los métodos anticonceptivos. Socializar la experiencia de la información recabada con el grupo, realizando una exposición del método anticonceptivo asignado, exponiendo las diferentes posturas de hombres y mujeres, así como de grupos sociales a favor y en contra de su uso. Señalar la postura médica al respecto.	Rúbrica que describa las características que debe cumplir la investigación y exposición acerca de los métodos anticonceptivos.

	Diseñar un producto comunicativo e informativo para distribuir la información recabada sobre los métodos anticonceptivos.	Escala de clasificación para evaluar el producto comunicativo e informativo.
Realizar una discusión guiada sobre el ejercicio de una sexualidad responsable y de los alcances individuales, familiares y sociales de la sexualidad no responsable.	Participar en la discusión guiada sobre la sexualidad responsable y elaborar por escrito una opinión sobre el ejercicio de una sexualidad responsable.	Registro anecdótico para evaluar la discusión guiada.
Coordinar la integración de equipos de trabajo y definir los criterios para la realización de una investigación sobre las ETS, su historia natural y prevención.	Realizar la investigación y exposición de la ETS asignada por el o la docente.	Escala de clasificación para evaluar la exposición.
Solicitar la elaboración de un cuadro comparativo de la información obtenida sobre las ETS.	Elaborar de manera colaborativa un cuadro comparativo, que sintetice la información sobre las ETS.	Lista de cotejo que describa las características que debe cumplir el cuadro comparativo.
Haciendo uso de las TIC's exponer el proceso del embarazo en sus fases de fecundación, gestación y nacimiento del ser humano y orientar la elaboración de un diagrama de flujo que incluya estas etapas.	Elaborar un diagrama de flujo, haciendo uso de TIC's, imágenes, entre otros recursos, que describa de manera sintética y creativa cada una de las etapas del embarazo.	Rúbrica que describa las características a evaluar del diagrama de flujo.
Dirigir un debate acerca de los alcances individuales, familiares y sociales del embarazo en la adolescencia.	Participar en el debate y redactar una conclusión personal o comentario sobre el embarazo en la adolescencia.	Rúbrica para coevaluar las participaciones en el debate.
Presentar un documental sobre el aborto. Dirigir una discusión guiada que aborde los alcances biológicos, sociales, psicológicos, en la pareja, entre otros.	Participar en la discusión guiada. Realizar un cuadro comparativo que sintetice los tipos de aborto.	Lista de cotejo que describa las características que debe cumplir el cuadro comparativo.
	Elaborar un ensayo en el cual el alumnado exprese su postura sustentada acerca del aborto.	Rúbrica que describa las características que debe cumplir el ensayo.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:

Contextualiza los objetos de aprendizaje de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.
Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
Propone la formación y trabajo en equipo orientado a la discusión e investigación para obtener una postura en la producción de conclusiones.

Material didáctico

Libros.
Videos.
Presentaciones
Muestras de métodos anticonceptivos.

Fuentes de Consulta

BÁSICA:
GOTWALD, W. H. & GOLDEN, H. G. (1983). ***Sexualidad, La Experiencia Humana*** (1ªed.). México: Manual Moderno.
McCARY, J. L., McCARY, S. P. & ALVAREZ, G. J. (2000). ***Sexualidad Humana de McCary*** (5ª ed.).México: Manual Moderno.
HIGASHIDA, B. Y. (2005).***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.
MARTINEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud 2, Bachillerato*** (1ª ed.). México: ST.
SAN MARTÍN, H. (2001). ***Salud y enfermedad*** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.
ELIZONDO, L. & CID, A. (1999). ***Principios Básicos de Salud***. México: Limusa.
WERNER, D. (1995). ***Donde no hay doctor: una guía para campesinos que viven lejos de los centros médicos*** (1ª ed.). México: Pax.
ARAN, J.M., GÜELL, M. & MUÑOZ, J. (1995). ***El sexo en los tiempos del SIDA*** (4ª. ed.). En Praxis. Manual de Ética 4° de ESO. Barcelona: Octaedro.
BRÍA, L., MARÍAS, I., MOLINA, M. & RAMÍREZ, A. (1991). ***Educación sexual en el cole***. Madrid: Manual de aula para Secundaria.

COMPLEMENTARIA:
MASTER, W., JOHNSON, V., & KOLODNY, R.C., (1997). ***La sexualidad humana*** (13ª *ed.).* Barcelona: Grijalbo.
CASTELO, B.C. (2005). ***Sexualidad humana: Una aproximación integral*** (1ªed.).Barcelona: Editorial Médica Panamericana.

ELECTRÓNICA:

http://new.paho.org/hq/
http://www.who.int/es/
http://wwww.imesex.edu.mx/investigaciones.htm
http://www.nlm.nih.gob/metlineplus
http://www.medicinapreventiva.com.ve

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
III	PREVIENES ENFERMEDADES MEDIANTE LA HIGIENE INDIVIDUAL Y COLECTIVA	4 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Aplica estrategias preventivas y correctivas a problemas de salud a nivel personal y comunitario mediante medidas básicas de higiene a partir acciones específicas para una mejor calidad de vida.
Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad, aportando puntos de vista y considerando los de otras personas.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Higiene individual. Higiene colectiva.	Propone estrategias de solución preventiva y correctiva a problemas de salud a partir del uso de medidas básicas de higiene a nivel personal y colectivo. Elige y practica estilos de vida saludables al aplicar medidas higiénicas en su entorno. Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya al mejoramiento de su salud y su formación académica. Asume una actitud que favorece la solución de problemas de salud colectiva en el ámbito local, contribuyendo a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Proporcionar al alumnado material bibliográfico en donde identifiquen las definiciones de higiene, objetivos y medidas a nivel individual, familiar y comunitario. Integrar equipos y solicitar la elaboración de un mapa conceptual.	Realizar individualmente la lectura y por equipos elaborar un mapa conceptual en el cual reconozca los conceptos de higiene, objetivos y medidas a nivel individual, familiar y comunitario.	Lista de cotejo para evaluar el contenido del mapa conceptual.
Con base en el mapa conceptual organizar la elaboración de un cartel en el que se identifiquen las medidas higiénicas básicas para la preservación de la salud individual y colectiva, haciendo énfasis en las características y necesidades particulares de su comunidad.	Participar de forma colaborativa en la elaboración y exposición de un cartel, en el que se identifiquen las medidas higiénicas básicas para la preservación de la salud individual y colectiva. Solicitar autorización para la publicación de los mismos en toda la institución con la finalidad de promover las medidas de higiene a toda la comunidad estudiantil.	Rúbrica que contenga las características señaladas por el docente para el cartel y exposición.
Promover el trabajo colaborativo interdisciplinario con los demás docentes para propiciar una vida saludable a través del ejercicio.	Diseñar acciones de implementación en la comunidad educativa para promover una vida saludable a través del ejercicio.	Escala de clasificación para evaluar las acciones diseñadas.
Solicitar y orientar al alumnado en la elaboración de una actividad que sintetice los objetivos de aprendizaje del bloque.	Elaborar un producto comunicativo que sintetice el concepto de higiene individual y colectiva.	Rúbrica para evaluar el producto comunicativo.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:

Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollarán en el curso y aquellos otros que conforma un plan de estudios.
Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo el enfoque de competencias y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.
Contextualiza la higiene colectiva e individual en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

Provee de bibliografía relevante acerca de la higiene individual y colectiva, y orienta al estudiantado en la consulta de fuentes para la investigación.

Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos.

Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.

Propone la formación y trabajo en equipo orientado a la discusión para obtener conclusiones.

Material didáctico

Fuentes bibliográficas

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

HIGASHIDA, B. Y. (2005). ***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.

MARTÍNEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud 2, Bachillerato*** (1ª ed.). México: ST.

SAN MARTÍN, H. (2001). ***Salud y enfermedad*** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.

ELIZONDO, L. & CID, A. (1999); ***Principios Básicos de Salud;*** México: Limusa.

WERNER, D., (1995). ***Donde no hay doctor: una guía para campesinos que viven lejos de los centros médicos*** (1ªed.).México: Pax.

TURNER, C.E. (1964) ***Higiene del individuo y de la comunidad*** *(2ª ed.).* México: Prensa Médica.

VALDIVIA, B. GRANILLO, P. & VILLA REAL, M. (2002). ***Biología la vida y sus procesos*** (1ª ed.). México: Publicaciones Cultural.

COMPLEMENTARIA:

SEP, SECRETARÍA DE SALUD, IMSS (1994).***Para cuidar la vida…Manual de salud para zonas indígenas*** (3ªed.). México: SEP, SS, IMSS

ELECTRÓNICA:

www.salud.gob.mx/

http://new.paho.org/hq/

http://www.who.int/es/

http://www.nlm.nih.gob/metlineplus

http://www.medicinapreventiva.com.ve

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
IV	PREVIENES TRASTORNOS NUTRICIONALES MEDIANTE UNA ALIMENTACIÓN CORRECTA	4 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Identifica los grupos de nutrientes del plato del bien comer y los incluye en la dieta diaria.

Conoce los requerimientos calóricos y previene trastornos nutricionales.

Reconoce la actividad física como medio para su desarrollo físico integral, tomando decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de los diferentes hábitos de la vida y alimentación.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Nutrición y alimentación.	Estructura los conceptos de nutriente, alimentos, dieta, metabolismo, nutrición, alimentación, etc., de manera clara, coherente y sintética. Analiza y aplica el conocimiento sobre la función de los nutrientes en los procesos metabólicos que se realizan en su organismo para mejorar su calidad de vida. Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de llevar una alimentación incorrecta. Utilizas herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya al mejoramiento de su salud y su formación académica. Contribuye al desarrollo sustentable y la práctica de estilos de vida saludables mediante la identificación de los alimentos propios de la región y su clasificación en los grupos de alimentos como acciones responsables.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Rescatar mediante una lluvia de ideas el significado de distintos términos aplicados en nutrición. Solicitar la elaboración de un glosario de conceptos correctos.	Participar de manera proactiva con comentarios acerca de las definiciones aplicadas en nutrición. Realizar una investigación documental y registrar los conceptos correctos en un glosario.	Lista de cotejo para evaluar el glosario.
Guiar la consulta bibliográfica acerca de las características de la dieta, así como de los grupos de nutrientes y solicitar al alumnado la elaboración de un mapa conceptual en el que identifiquen enfermedades relacionadas con una mala alimentación.	Realizar la consulta solicitada acerca de las características de la dieta así como de los grupos de nutrientes y elaborar un mapa en el que identifiquen enfermedades relacionadas con una mala alimentación. Integrar en la investigación las características de la dieta en la región en la que habitan así como en distintas zonas del país.	Rúbrica que describa las características del mapa conceptual y anexar al portafolio de evidencias.
Exponer al alumnado el plato del bien comer, así como un cuadro de los grupos de alimentos y su contenido calórico, distinguiendo las necesidades calóricas dependiendo las características geográficas y climáticas.	Analizar el cuadro de grupos de alimentos y su contenido calórico. Elaborar un plato del bien comer que incluya los alimentos característicos de la región según sus características e investigar los hábitos alimenticios de otras regiones del país.	Lista de cotejo para evaluar el plato del bien comer con alimentos de la región.
Guiar la participación activa de las alumnas y alumnos para que elaboren un platillo donde consideren el contenido calórico ideal para una buena nutrición, apoyándose del plato del bien comer y cuadro de los grupos de alimentos y exponerlo ante el grupo.	Participar de manera activa para elaborar un platillo donde asuman una actitud responsable del contenido calórico ideal para una buena nutrición haciendo uso de ingredientes característicos de la comunidad en la que habitan. Exponerlo ante el grupo, de tal manera que durante su consumo se proyecte un ambiente de convivencia.	Lista de cotejo que describa las características del platillo elaborado.
Explicar el proceso para calcular el IMC (índice de masa corporal) e ICC (índice cadera-cintura) y su interpretación según tablas. Solicitar a las alumnas y alumnos la determinación de su propio IMC e ICC y el de dos compañeros o compañeras y su registro en una tabla.	Realizar el cálculo de su IMC e ICC propio y de otros dos compañeros o compañeras, registrar e interpretar los resultados para, en caso necesario, tomar medidas preventivas o correctivas.	Tabla de observación de actitudes durante el desarrollo de la actividad.

Solicitar la investigación de los trastornos alimenticios para participar en un debate grupal.	Participar en el debate y sintetizar los resultados de la investigación y debate en un diagrama en V de Gowin.	Lista de cotejo para evaluar el diagrama.
Coordinar al grupo para la elaboración y exposición de un periódico mural escolar donde se resalten los objetos de aprendizaje más importantes tratados en este bloque.	Participar en la elaboración y exposición del periódico mural de una manera creativa y colaborativa.	Lista de cotejo que describa las características del periódico mural de todo el bloque.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:

Valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por las y los estudiantes, los que se desarrollarán en el curso y aquellos otros que conforma un plan de estudios.

Contextualiza la nutrición en la vida cotidiana del estudiantado y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

Provee de bibliografía relevante y orienta al alumnado en la consulta de fuentes para la investigación.

Favorece entre las y los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos a través de la buena alimentación.

Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral del estudiantado.

Material didáctico

Libros.

Tablas de grupos alimenticios y contenido calórico.

Plato del bien comer

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

CASANUEVA, E., [et. al]. (2008). ***Nutriología médica*** (3ªed.). México: Médica Panamericana.
HIGASHIDA, B. Y. (2005). ***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.
MARTINEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud 2,*** **Bachillerato** (1ª ed.). México: ST.
SAN MARTÍN, H. (2001). ***Salud y enfermedad*** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.
ELIZONDO, L. & CID, Á. G. (1999). ***Principios Básicos de Salud***. (1ªed.). México: Limusa.

WERNER, D. (1995). ***Donde no hay doctor: una guía para campesinos que viven lejos de los centros médicos*** (1ªed.). México: Pax.
PSICOLOGÍA, Publicación Bimestral. UNAM Editorial Gedisa Mexicana, S. A. 1997.

COMPLEMENTARIA:

MAHAN, L. K. & ESCOTT, S. S. (2008). ***Krause Dietoterapia*** (12ª ed.). Barcelona: Mc Graw Hill.
SALVADO, S. J. (2008). ***Nutrición y dietética clínica*** (1ª ed.). Barcelona: Masson.

ELECTRÓNICA:

www.imss.gob.mx/salud/nutricion/
http://new.paho.org/hq/
http://www.who.int/es/
http://www.nlm.nih.gob/metlineplus
htt://www.medicinapreventiva.com.ve

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
V	CUIDAS TU SALUD MEDIANTE EL EXAMEN MÉDICO PERIÓDICO	4 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Aplica el examen médico periódico como una estrategia de solución, preventiva y correctiva, a problemas relacionados con la salud, a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de su comunidad.

Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista, hábitos de vida y alimentación al conocer información sobre el estado de salud.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Método clínico. Exámenes de laboratorio y gabinete.	Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiadas en la investigación de las etapas y los formatos utilizados en la realización y aplicación del método clínico. Elige alternativas y cursos de acción al practicarse el examen médico periódico con base a criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida. Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer la importancia del examen médico periódico. Asume una actitud constructiva congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo. Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis para la divulgación de la información científica que contribuya al mejoramiento de su salud y su formación académica. Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de su comunidad, manteniéndose informado y proponiendo maneras de solucionar un proyecto preventivo de salud.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Orientar al alumnado para que en equipos realicen una entrevista a un profesional de la salud de su comunidad, para investigar las etapas y los formatos utilizados en la realización y aplicación del método clínico, exámenes de laboratorio y gabinete así como la importancia del examen médico periódico en las etapas de vida.	Elaborar de manera previa una serie de preguntas a aplicar al profesional de la salud acerca del método clínico, exámenes de laboratorio y gabinete así como la importancia del examen médico periódico en la diferentes etapas de vida y presentarla para revisión al docente, gestionar la visita, asistir de manera puntual y plantear las preguntas de manera respetuosa, registrando la entrevista a través de un video o grabación de audio.	Rúbrica donde describa las características que debe reunir la entrevista.
En plenaria revisar los registros de audio o video.	A partir de la información obtenida en las entrevistas elaborar conclusiones a través de un organizador gráfico en el cual se identifiquen las etapas y los formatos utilizados en la realización y aplicación del método clínico así como de los exámenes de laboratorio y gabinete de rutina.	Lista de cotejo para evaluar el organizador gráfico.
Solicitar y orientar el llenado de formatos preestablecidos de manera individual utilizados en la realización y aplicación del método clínico, exámenes de laboratorio y gabinete a través de la propia historia clínica de la alumna o alumno y de otra persona.	Ejecutar el ejercicio al llenar los formatos preestablecidos utilizados en la realización y aplicación del método clínico, exámenes de laboratorio y gabinete apoyados de la información proporcionada por sus familiares, con base en la historia clínica del paciente.	Lista de cotejo para evaluar el llenado de formatos.
Coordinar con las alumnas y alumnos la elaboración de su conclusión en una ficha de trabajo acerca del impacto que causo el conocer su historia clínica y la importancia del examen médico periódico en el cuidado de la salud.	Integrar en una ficha de trabajo la conclusión del impacto que causó conocer su propia historia clínica y la importancia del examen médico periódico para el cuidado de tu salud.	Lista de cotejo para evaluar la ficha de trabajo.

Solicitar al alumnado la investigación sobre las enfermedades más comunes en su comunidad.	En equipos mixtos, investigar en distintas fuentes, información clínica de su comunidad en la cual se observen las enfermedades y proponiendo medidas preventivas.	Escala de clasificación para evaluar los resultados de la investigación.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:
Contextualiza la medicina preventiva en la vida cotidiana de las y los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
Favorece entre el estudiantado el autoconocimiento y la valoración de sí mismos, mediante el conocimiento de su historia clínica y la importancia de la medicina preventiva.
Promueve el interés y la participación del estudiantado con conciencia cívica en la vida de su comunidad, fomentando estilos de vida saludables.

Material didáctico

Libros.
Fichas de trabajo.
Formatos diversos (historia clínica, laboratorio y gabinete).

Fuentes de Consulta

BÁSICA:
HIGASHIDA, B. Y. (2005). ***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.
MARTINEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud* 2, Bachillerato** (1ª ed.). México: ST.
SAN MARTIN, H. (2001). **Salud y enfermedad** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.
ELIZONDO, L. & CID, A. (1999). ***Principios Básicos de Salud***. México: Limusa.

COMPLEMENTARIA:
BICKLEY, L. S., HOEKELMAN, R. A. y BATES, B. (2001). ***Manual de propedéutica médica: Guía de exploración Física e interrogatorio*** (3ªed.). México.

ELECTRÓNICA:
http://new.paho.org/hq/
http://www.who.int/es/

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
VI	ASUMES LAS CONSECUENCIAS DE LAS CONDUCTAS DE RIESGO	4 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

Utiliza herramientas y equipos especializados en la búsqueda, selección, análisis y síntesis de información científica sobre las conductas de riesgo.
Propone estrategias de solución, preventivas y correctivas a problemas relacionados con las conductas de riesgo a nivel personal y social, para favorecer el desarrollo de la comunidad.

Objetos de aprendizaje	Competencias a desarrollar
Conductas de riesgo	Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo. Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones. Identifica emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase. Maneja las tecnologías de la información y comunicación para obtener información y expresar ideas. Asume una actitud constructiva y congruente a los conocimientos y habilidades con los que cuenta frente a hábitos de consumo y conductas de riesgo. Actúa de manera propositiva frente a las conductas de riesgo como fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación
Organizar al grupo en equipos y asignar a cada uno un factor de riesgo (drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, violencia, prostitución) para su investigación y exposición ante el grupo, además solicitar la elaboración de un cuadro comparativo donde recuperen la información expuesta.	Participar de manera activa y colaborativa en la investigación y exposición del tema asignado. Elaborar un cuadro comparativo que describa la información recabada, integrando información sobre la región en la que habitan y otros estados, analizando las consecuencias de los factores de riesgo en el desarrollo individual y de la región.	Rúbrica que contemple los aspectos a evaluar de la exposición y lista de cotejo con las características que debe contener el cuadro comparativo.
Promover la elaboración de un periódico mural creativo de cada objeto de aprendizaje para colocarlo en lugares visibles de la institución.	Participar en la elaboración del periódico mural creativo sobre las conductas de riesgo y sus implicaciones, y colocarlo en lugares visibles de la Institución.	Lista de cotejo que determine las características del periódico mural.

Rol del docente

Para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares extendidas en este bloque de aprendizaje, la o el docente:

Contextualiza las conductas de riesgo en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.
Orienta a los estudiantes en la consulta de fuentes para la investigación.
Favorece entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos frente a las conductas de riesgo.

Material didáctico

Fuentes bibliográficas

Fuentes de Consulta

BÁSICA:

HIGASHIDA, B. Y. (2005). ***Ciencias de la Salud*** (5ª ed.). México: McGraw Hill.
MARTÍNEZ, A. G. (2008). ***Ciencias de la Salud 2, Bachillerato*** (1ª ed.). México: ST.

SAN MARTIN, H. ;(2001); ***Salud y enfermedad*** (edición especial de 25 años). México: La Prensa Médica Mexicana.
ELIZONDO, L. & CID, A. (1999); ***Principios Básicos de Salud***; México: Limusa.

COMPLEMENTARIA:

BICKLEY, L. S., HOEKELMAN, R. A. & BATES, B. (2001). ***Manual de propedéutica médica: Guía de exploración Física e interrogatorio*** (3ªed.). México.

ELECTRÓNICA:

http://new.paho.org/hq/
http://www.who.int/es/

ANEXOS

A partir de la Reforma Integral de la Educación Media Superior se han gestado transformaciones partiendo del enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias competencias. La evaluación como práctica educativa bajo el enfoque de competencias contempla tres facetas del objeto de evaluación: conocimientos, habilidades y actitudes, por lo que se requiere considerar una nueva actitud hacia la recopilación de información sobre el logro de los estudiantes.

Una enseñanza cuyo propósito sea desarrollar competencias, requerirá de un modelo de evaluación diferente, pues al componerse de conocimientos, habilidades y actitudes, se deben generar oportunidades para que el estudiante muestre lo aprendido, y que a su vez provea de información útil tanto a maestro como a estudiantes acerca de tal desempeño.

Por lo anterior, a continuación se presentan algunos ejemplos de instrumentos de evaluación basados en el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, disponible en el portal www.dgb.sep.gob.mx sección Información Académica, aterrizados en la evaluación de objetos de evaluación de la presente asignatura.

Cada uno de estos instrumentos, es susceptible de ser adaptado a las necesidades particulares de cada aula, por lo cual debe consultar los Lineamientos señalados.

PORTAFOLIO DE EVIDENCIAS

El portafolio de evidencias es un sistema de evaluación que comprende la compilación de productos elaborados por el estudiantado que dan cuenta de su proceso de aprendizaje. Por lo anterior, no se trata de una recopilación de "todos" los trabajos elaborados, sino de aquellos que se consideran significativos y permitan la reflexión en el alumnado. A continuación se presentan las fases para operar el portafolio de evidencias y las instrucciones para la selección de evidencias.

Fases para operar el portafolio de evidencias.

1. Definir y comunicar al estudiantado el propósito del portafolio de evidencias con base en los objetos de aprendizaje, competencias a desarrollar, desempeños esperados, entre otros elementos, así como el periodo de compilación de los productos (por bloque, bimestre, semestre).
2. Definir y comunicar los criterios de selección de evidencias promoviendo en el alumnado el análisis y examen de su propio trabajo.
3. Definir la forma de monitoreo y retroalimentación del personal docente al estudiantado sobre el portafolio de evidencias.

Instrucciones de selección de evidencias.

1. Las evidencias que se incluyan pueden ser de lo más variado, como evidencias escritas, audiovisuales, artísticas, entre otras. Todas las evidencias son elaboradas por el estudiantado.
2. Las evidencias deben dar cuenta de un proceso de aprendizaje y permitir la reflexión del mismo.
3. El estudiante tiene que involucrarse en la selección de evidencias que conformarán el portafolio, buscando que éstas sirvan para cumplir el propósito del portafolio en cantidad, calidad y ordenación de las mismas.

Propósito del portafolio de evidencias	Periodo
Integrar los productos de aprendizaje que demuestren el concepto que tiene el estudiantado de cuidado de sí y de su comunidad para el mejor desarrollo de la persona eligiendo y practicando estilos de vida saludables.	4 bloques

Asignatura:		Nombre del Alumno (a):	

Criterios de reflexión sobre las evidencias	Comentarios del alumnado
¿Cuáles fueron los motivos para seleccionar las evidencias presentadas?	
¿Qué desempeños demuestran las evidencias integradas a este portafolios.	
¿Qué mejoras existen entre las primeras evidencias y las últimas?	

Monitoreo de Evidencias			Comentarios del personal docente
#	Título	Fecha de Elaboración	
1			
2			
3			
4			

TABLA O LISTA DE COTEJO

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), el objetivo de las listas de cotejo es determinar la presencia de un desempeño, para lo cual se requiere identificar las categorías a evaluar y los desempeños que conforman cada una de ellas.

Lista de cotejo para evaluar el resultado de la investigación sobre las medidas para hacer frente a desastres naturales.

Instrucciones: Marcar con una X, en cada espacio en donde se presente el atributo. Dadas las características de los rubros 5 y 6, la presencia de uno de ellos implica la ausencia del otro, por lo que el número de desempeños potencialmente presentes son 15.	
	Estructura
_____	1. Cuenta con una carátula con los datos de identificación del elaborador.
_____	2. Cuenta con un apartado de introducción.
_____	3. Cuenta con una sección de conclusión.
_____	4. Cuenta con un apartado en que se señalan las fuentes de referencia utilizadas.
_____	**Estructura interna**
_____	5. Parte de un ejemplo concreto y se desarrolla hasta generalizarlo.
_____	6. Parte de una situación general y la desarrolla hasta concretizarla en una situación específica.
_____	7. Los argumentos a lo largo del documento se presentan de forma lógica y son coherentes.
	Contenido
_____	8. La información presentada se desarrolla alrededor de las medidas para hacer frente a desastres naturales, sin incluir información irrelevante.
_____	9. La información se fundamenta con varias fuentes de consulta citadas en el documento.
_____	10. Las fuentes de consulta se contrastan para apoyar los argumentos expresados en el documento.
_____	11. El alumnado jerarquiza la información obtenida, destacando aquella que considera más importante.
_____	12. Hace uso de imágenes/gráficos de apoyo, sin abusar del tamaño de los mismos.
	Aportaciones propias
_____	13. El alumnado señala en las conclusiones lo aprendido a través de su investigación y su aplicación a su vida cotidiana.
_____	14. Las conclusiones desarrolladas son de producción propia.
_____	15. El alumno elabora organizadores gráficos para representar de manera sintética grandes cantidades de información.
	Interculturalidad
_____	16. Las opiniones emitidas en el documento promueven el respeto a la diversidad.
	TOTAL

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños presentes en el resultado de la investigación sobre las medidas para hacer rente a desastres naturales así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, páginas 61-63.

ESCALA DE CLASIFICACIÓN

Como señala el documento de Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje (DGB, 2011), la escala de clasificación sirve para identificar además de la presencia de determinado atributo, la frecuencia en que éste se presenta.

Escala de clasificación para evaluar una exposición oral de las ETS.

Instrucciones: indique con qué frecuencia se presentan los siguientes atributos durante una exposición oral de las ETS. Encierre en un círculo el número que corresponda si: **0 no se presenta** el atributo; **1 se presenta poco** el atributo; **2 generalmente se presenta** el atributo; **3 siempre presenta** el atributo.				
Contenido				
1. Desarrolla los puntos más importantes del tema.	0	1	2	3
2. Utiliza los conceptos y argumentos más importantes con precisión.	0	1	2	3
3. La información es concisa.	0	1	2	3
Coherencia y organización				
4. Relaciona los conceptos o argumentos.	0	1	2	3
5. Presenta transiciones claras entre ideas.	0	1	2	3
6. Presenta una introducción y conclusión.	0	1	2	3
Aportaciones propias				
7. Utiliza ejemplos que enriquecen y clarifican el tema de exposición.	0	1	2	3
8. Incluye material de elaboración propia (cuadros, gráficas, ejemplos) y se apoya en ellos.	0	1	2	3
Material didáctico				
9. El material didáctico incluye apoyos para exponer la información más importante del tema.	0	1	2	3
10. La información se presenta sin saturación, con fondo y tamaño de letra ideales para ser consultada por la audiencia.	0	1	2	3
11. Se apoya en la diapositiva leyendo los apoyos y los desarrolla.	0	1	2	3
Habilidades expositivas				
12. Articulación clara y el volumen permite ser escuchado por la audiencia.	0	1	2	3
13. Muestra constante contacto visual.	0	1	2	3
14. +/- dos minutos del tiempo asignado.	0	1	2	3
Total				
Puntaje total				

Para el cálculo y asignación de niveles de desempeño (tales como deficiente, regular, bueno, excelente, entre otros), una vez determinados los desempeños y la frecuencia con que se presentan en una exposición oral de las ETS así como el uso de resúmenes descriptivos véase Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje, página 63-65.

INFORMACIÓN DE APOYO PARA EL CUERPO DOCENTE

Lineamientos de Orientación Educativa
http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_orientacion_educativa.pdf

Programa de Orientación Educativa
http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/programa_orientacion_educativa.pdf

Manual para el Orientador
http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/manual_orientacion_educativa.pdf

Lineamientos de Acción Tutorial
http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/actividadesparaescolares/orientacioneducativa/lineamientos_accion_tutorial.pdf

Lineamientos de Evaluación del Aprendizaje
http://www.dgb.sep.gob.mx/portada/lineamientos-eval-aprendizaje.pdf

Las Competencias Genéricas en el Bachillerato General
http://www.dgb.sep.gob.mx/informacion_academica/pdf/cg-e-bg.pdf

En la actualización de este programa de estudio participaron:
Coordinación: **Dirección Académica de la Dirección General del Bachillerato.**
Elaboradora disciplinaria:
Juana Castelán Jerónimo (EMSAD TLAXCALA)

Asesores disciplinarios:
María Elena González Rosendo (CEB 5/4)
Víctor Armando Capurro (CEB 6/5)

Para la revisión disciplinar de este programa participaron:
Alma Rocío López Ortiz (PREFECO 2/35)
José de Guadalupe Mejía Acevedo (CEB 5/3)
José Blas Raúl Conde Carmona (COBACH Tlaxcala)

En la revisión de este programa de estudio participó:
María Antonieta Gallart Noccetti

DGB

CARLOS SANTOS ANCIRA

Director General del Bachillerato

PAOLA NÚÑEZ CASTILLO

Directora de Coordinación Académica

José María Rico no. 221, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez. C.P. 03100, México D.F.